

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PLASTICSACKS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Cacha S/N y Calle 9 de Agosto, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señor Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018.
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.
5. Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.
6. Ratificar la compra de Activos Fijos realizada por la administración durante el ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, y con la presencia de los socios: **DIANA MARCELA PEÑARANDA SARRIA**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de nueve (9) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; y, **TERRAEXPORT HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor German Alberto Villegas Orjuela, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente, propietaria de cuatro millones seiscientos nueve mil novecientos sesenta y ocho (4'609.968) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc el señor German Alberto Villegas Orjuela.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.



Leído que fue el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

Con relación a este punto del Orden del Día, la Junta resuelve por unanimidad que la Utilidad contable neta por US \$ 913.643,05 resultante del ejercicio económico 2018 sea destinada a utilidades acumuladas.

Este resultado es producto de descontar de la utilidad contable, misma que alcanzó la cifra de \$1.557.491,23, el 15% de utilidades de los trabajadores por la suma de US \$233.623,68, el porcentaje correspondiente del impuesto a la renta por US \$ 418.173,10, impuestos diferidos \$56.035,08, apropiación del 5 % de reserva legal por US \$ 48.086,48.

- 5. Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo de la Compañía a SANTANDER TORRES LUIS GEOVANNY, para el ejercicio económico 2019. Se delega al señor Gerente General para que, en su calidad de Representante Legal de la Compañía, negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la firma auditora, en los términos que creyere más convenientes para la Compañía.

- 6. Ratificar la compra de Activos Fijos realizada por la administración durante el ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el representante legal del accionista TERRAEXPORT HOLDING S.A., y pone en conocimiento de la Junta General la necesidad de ratificar la adquisición de Activos Fijos para la Compañía realizada durante el ejercicio económico 2018, la cual asciende a la suma aproximada de US\$1.278.045, por lo que la Junta General después del análisis respectivo, aprueba por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta Junta, el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, el informe del Auditor Externo; y, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2018,

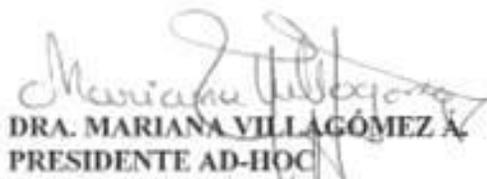
documentos que han sido puestos en consideración de las socias con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías.

También se agrega como documento habilitante al expediente el documento que acredita la comparecencia de la Doctora Mariana Villagómez Álvarez en representación de PEÑARANDA SARRIA DIANA MARCELA, así como el nombramiento del Gerente General de la compañía TERRAEXPORT HOLDING S.A.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h45.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los representantes de las socias de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**SR. GERMAN VILLEGAS ORJUELA**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**TERRAEXPORT HOLDING S.A.**  
Debidamente representado por su Gerente General  
**GERMAN ALBERTO VILLEGAS ORJUELA**  
**SOCIA**



**DIANA MARCELA PEÑARANDA SARRIA**  
Debidamente representada por  
**MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ**  
**SOCIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"PLASTICSACKS CIA. LTDA."**

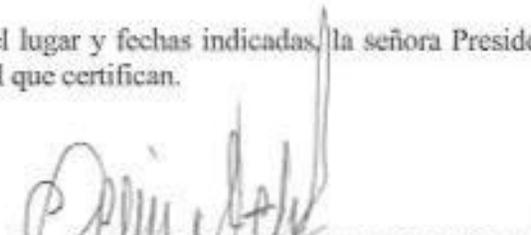
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días de marzo de dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañia PLASTICSACKS CIA. LTDA., el señor Secretario Ad-Hoc procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las socias presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. **DIANA MARCELA PEÑARANDA SARRIA**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de nueve (9) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole nueve votos.
  
2. **TERRAEXPORT HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor German Alberto Villegas Orjuela, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente, propietaria de cuatro millones seiscientos nueve mil novecientos sesenta y ocho (4'609.968) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cuatro millones seiscientos nueve mil novecientos sesenta y ocho votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifican.

  
**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.**  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
**SR. GERMAN VILLEGAS ORJUELA**  
**SECRETARIO AD-HOC**